

# ECO DE AlicantE.

## DIARIO LIBERAL.

NUM. 1049.

Sábado 23 Setiembre 1871.

AÑO VI.

**PRECIO DE SUSCRIPCION.**—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3.  
En Madrid y París C. A. Saavedra.

**ANUNCIOS.**—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
**COMUNICACIONES.**—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven, aun cuando no se publiquen.

### SECCION OFICIAL.

#### MINISTERIO DE FOMENTO.

##### EXPOSICION

**SEÑOR:** Ante la obligación ineludible de limitar el presupuesto de gastos a términos fijos, según la ley de 27 de julio, ninguno de los ramos de administración puede gozar de privilegio de mantener intactas sus partidas actuales: hasta a la instrucción pública han de alcanzar las economías. Fácil sería poner de manifiesto su índole excepcional y preeminente del todo: cuán mercedos vienen ya sus gastos; a pesar de rendir notorios é inmediatamente productos: como la excepción instintiva ó deliberadamente el clamor general del número de los gravámenes reputados por dispendiosos; pero el ministro que suscribe no hace uso de tales ventajas, y cediendo a la ley de la necesidad y por espíritu de severa justicia la somete a nuevas y sensibles disminuciones.

Tal vez las economías introducidas se juzgan escasas no mirando más que a los guarismos; su entidad aparece de bulto parando la consideración sobre diferentes partidas que sufren rebaja. Ninguno de sus varios servicios queda realmente desatendido, y menos aun eliminado: sin duda suplirá mucho la solicitud patriótica é inteligente de cuantos se basaran hoy y de muy atrás en su desempeño; así y todo, fuerza es declarar vigorosamente y de plano que la instrucción pública requiere fomento continuo y vivificante en los países libres, y que no se logra jamás con recatamientos, recursos. Transitoriamente se pueden aceptar los sacrificios para tan vital ramo con la esperanza alentadora de que nuestra Hacienda restaurada permita atender a su buen desarrollo y conseguir su mayor auge. Nada sería mas calamitoso que el estacionamiento de la enseñanza: solo una marcha constantemente progresiva la hará fecunda, y el mas vulgar alcance lo concibe así a todas luces.

Por todas estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene la honra de proponer a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 13 de setiembre de 1871.—El ministro de Fomento, Santiago Diego Madrazo.

##### DECRETOS.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El presupuesto de Instrucción pública, que ascendía a 5.045.854 pesetas 50 céntimos, queda reducido a 4.332.822.

Art. 2.º La economía de 713.032 pesetas 50 céntimos que se hace en el artículo anterior, se distribuirá en la forma siguiente:

- 4.275 pesetas en el capítulo XII.—*Personal de primera enseñanza.*
- 18.605 pesetas en el capítulo XIII.—*Material de primera enseñanza.*
- 17.102.50 pesetas en el capítulo XV, art. 1.º.—*Universidades.*
- 23.650 pesetas en el art. 2.º.—*Escuelas especiales.*
- 52.500 en el art. 1.º del capítulo XVI.—*Material de universidades.*
- 5.250 en el art. 1.º.—*Material de escuelas especiales.*
- 4.500 en el art. 1.º del capítulo XVII.—*Corporaciones y establecimientos científicos y literarios.*
- 21.500 en el art. 1.º del capítulo XVIII.—*Material de Academias.*
- 29.900 en el art. 2.º.—*Bibliotecas, Archivos y Museos.*
- 2.500 en el art. 3.º.—*Observatorio astronómico.*
- 2.250 en el art. 4.º.—*Caligrafía.*
- 99.000 en el art. 1.º del capítulo XIX.—*Fomento de las letras.*
- 10.000 en el art. 2.º.—*Antigüedades.*
- 22.000 en el art. 3.º.—*Gastos diversos.*
- 400.000 en el capítulo XX.—*Material para conservación y obras en los edificios.*

Art. 3.º Por el ministerio de Fomento se publicará la distribución de partidas de estas economías.

Dado en Barcelona a quince de setiembre de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El ministro de Fomento, Santiago Diego Madrazo.

#### LA MONEDA DE COBRE.

La nueva moneda decimal de cobre está dando margen todos los días a equivocaciones y pérdidas, pues hay muchos que la confunden, y lo mismo reciben una que otra sin enterarse de su valor. Ya que se ha hecho esta variación, que no ofrece ventaja para los cambios, opina

un colega, y tiene mucha razón, que debiera recogerse la primitiva para reacuararla, y así se evitarían los perjuicios que ahora se originan circulando ambas a la vez.

Actualmente hay doce clases de moneda de cobre en circulación: piezas de cinco céntimos de escudo y de cincuenta céntimos de real, que valen ambas medio real; piezas de dos céntimos y medio de escudo, y de veinticinco céntimos de real, que valen ambas un cuartillo de real, las cuales, aunque como las dos anteriores, valen lo mismo cada una, llevan distinto letrero, según la época de su acuñación en que era el escudo ó el real la unidad monetaria, y son de mayor ó menor tamaño, según el metal y época de la fabricación: piezas de una décima de real y de media décima de real (diez ó cinco céntimos de real); piezas de un céntimo de peseta (cuatro céntimos de real); de cinco céntimos de peseta (veinte céntimos de real); y de diez céntimos de peseta (cuarenta céntimos de real), y por último, piezas del antiguo sistema de a dos cuartos, cuarto y ochavo; las de céntimos de escudo y real llevan escrita la unidad monetaria a que se refieren; pero las modernas de céntimos de peseta no dicen referirse a ella, por lo que la confusión para la gente que no esté muy acostumbrada a la aritmética es mucho mayor; convendría, pues, recoger dos de los tres sistemas de calderilla circulantes y dejar uno solo, porque de otra manera los cambios se hacen cada día mas difíciles en los contratos al menudeo. Además, hoy los sellos de recibos llevan estampados el valor de doce céntimos de peseta (que no son mas que cuarenta y ocho céntimos de real) y exigen por ellos cincuenta céntimos de real; pero en el momento en que puedan adquirirse dando dos piezas de cinco céntimos de peseta ó una de diez y otras dos de a dos céntimos de peseta, que legalmente suman los doce céntimos que se estampan en el sello, ó el Estado perderá en cada sello los dos céntimos de real restantes, ó habrá cuestiones con los estancieros que quieran cobrar por ellos el medio real que hasta ahora se viene cobrando en desacuerdo con el valor escrito en el sello, siendo de notar que solo en los recibos se han puesto los doce céntimos de peseta, pues en los de correos, que cuestan los mismos cincuenta céntimos de real, se espresa que valen cincuenta milésimas de escudo. También entre las piezas de medio real hay circulantes las de 1850, en que se lee, además de dicha cantidad, la de cincodécimas. Así, pues, entre décimas, céntimos y milésimas de real, de escudo y de peseta se origina una grandísima confusión por haberse modificado dos veces con poco intervalo de tiempo la unidad y sistema monetario.

(Las Provincias).

#### RESEÑA VERIDICA

de los acontecimientos de que ha sido teatro la plaza de Melilla en los días desde el 9 al 13 de setiembre de 1871, a consecuencia del formal ataque dado por los riffeños, y que continúa, ó sea diario de operaciones.

##### Motivo ostensible de la agresion.

Suponer los moros la inmediata realización de la obra proyectada para desviar el río Oro de las inmediaciones de la plaza y encanalar por detrás del cerro de San Lorenzo, adquiriendo para ellos verosimilitud este supuesto con la llegada de fuerzas del emperador, que acamparon cerca de la casa del baja; y extrañeza mostrada por dicha fuerza de que aun continuasen celebrando la feria dentro de nuestros límites, mientras a los cristianos no les era dable ni pisar el territorio cedido a España, y de que fueron indemnizados sus poseedores.

DIA 7 DE SETIEMBRE DE 1871. Celebran junta los moros de las kabilas más inmediatas a la plaza, que son: Beniscar, Mazuz, Benibuyafar, Benifufur y Benisidal, para tratar acerca de la conveniencia ó perjuicio que pudiera sobrevenirles en permitir el desvío de dicho río; se acuerda negativamente, y los más fanáticos proponen que juren todos ante el santón que no permitirán que los cristianos realicen dicha obra aun a costa de la cabeza.

DIA 8. Danestancia noticia los moros en la plaza, y añaden que el día próximo era el designado para hacer el juramento, para lo que estaban convocadas todas las kabilas. Cunde la noticia entre los habitantes de Melilla y empiezan los cálculos y profecías acerca de la actividad inmediata de los moros después del juramento.

Se les hacen a ellos preguntas y no contestan satisfactoriamente, lo que hace suponer, con fundamento la proximidad de la interrupción de relaciones y rompimiento de las hostilidades; nada más de particular ocurre en este día; los moros entran y salen de a plaza vendiendo y comprando mercancías y son bien tratados como en general.

DIA 9. Se observa que no vienen a la plaza en el crecido número que otros días; y que traen

pocos efectos; se nota movimiento entre los moros del campo, que llegan en grande número, todos con armas, se supone hecho el juramento ante el santón; ocupan las alturas de los límites inmediatos a la plaza en ademán hostil; hacen ataques con piedra seca en San Lorenzo, Tarara, Santiago, Rojo y Puntilla; de ocho a diez de la mañana rompen el fuego simultáneamente contra la plaza; se presentan ante ella a tiro de pistola, con la mayor osadía y a cuerpo descubierto, haciendo ademanes propios de su estado de salvajes; aumenta el número después de las diez de la mañana, y hacen un fuego nutrido, cruzando las bajas por las calles de la población en todas direcciones: la autoridad superior de la plaza se constituye en el vigia de tierra, acompañado de varios jefes; la oficialidad está pronta como siempre; a secundar las órdenes que se le dicten; los empleados y vecinos en masa se encuentran en las murallas, azotías, balcones y ventanas, presenciando impasibles el fuego, que en lugar de arredrarles les anima, acostumbrados como están, en su mayor parte, a presenciar las mismas y mayores escenas desde que tuvieron uso de razón; la autoridad de la plaza interpreta fielmente los deseos de la nación, de la guardia y del vecindario en cuanto a la absoluta necesidad de repeler ya la agresión que rebaja nuestra dignidad, y para coartar sus graves consecuencias ahuyentando a los delincuentes de los parapetos inmediatos a las murallas de los que hacen cierta puntería y son factibles las desgracias.

Al efecto se les hacen algunos disparos de fusil y es necesario emplear la artillería desde Victoria Grande, el magnífico y sólido fuerte, siempre temible por los moros a virtud de su posición topográfica, que domina en gran extensión el campo y flanquea los principales ataques; se constituye en dicho fuerte el señor brigadier gobernador con varios jefes, y dicta las disposiciones oportunas, consiguiendo que con uno ó seis disparos de cañón los moros abandonen las posiciones mas inmediatas y que cese la intensidad del fuego de espingarda, que sigue todo el día en menor proporción: se calculan las fuerzas de los moros que tomaron parte en la agresión de 800 a 900 hombres, y que hicieron en este día sobre 1.300 disparos de espingarda. Efecto de las precauciones y energícas disposiciones adoptadas, no hay que lamentar en la plaza desgracia alguna, creyéndose que los moros tuvieron algunas bajas; el fuego de la plaza siempre a la defensiva, consiguiéndose limitarlo a este objeto, absolutamente indispensable.

En el campamento de los moros de rey, que está a la vista de la plaza y a 50 metros de la casa del baja ó gobernador del campo, no se observa movimiento alguno, llamando esto extraordinariamente la atención; se tiene, sin embargo, especial cuidado en dirigir los disparos de la plaza en distinta dirección.

Se dice y asegura que el señor gobernador de la plaza reclamó del baja el inmediato cumplimiento de sus tratados de paz, y haciéndole presente su extrañeza por agresión tan injustificable, sin provocación ni motivo alguno por parte de España, contestando el baja, según se asegura de público, que no tenía fuerzas suficientes para sujetar a las kabilas insurreccionadas, necesitando aquellas para librar a su persona de cualquier atentado, y que había dado cuenta a su emperador por medio de un propio ganando horas. Esta es la contestación de siempre, que no tiene razón de ser desde el momento que en los tratados se estipuló que debía constituirse en este campo un gobernador con fuerzas suficientes para que los hiciera respetar.

DIA 10. En la madrugada de este día se rompe el fuego por los moros contra la plaza limitándose esta a hacer algunos disparos para ahuyentarlos; amanece y se observa que los riffeños habían hecho algunos otros dentro de límites, en los puntos en que los tenían antiguamente; se presentan en ellos los moros en menor número que el día anterior, la mayor parte gente joven; siguen el fuego todo el día contra la plaza; en particular desde los ataques San Lorenzo, Tarara y detrás de un parapeto pequeño que han hecho sobre una palma, inmediato al lugar que antiguamente ocupó el ataque de la leña en la lengua del agua; la plaza contesta, consiguiendo con la certeza de su puntería, especialmente de los disparos que se han hecho de fusil desde Santa Bárbara, infundirles terror, que se aumenta con unas cuantas balas rasas, metralla y una granada que se les dirige, permaneciendo casi en un mutismo completo hasta el anochecer: tres de las balas rasas pasan muy cerca del sitio en que tienen seis embarcaciones y las chozas, que cubren a cinco dentro de límites.

En el ataque de Santiago, este día se presentan unos cuantos moros, enarblando bandera encarnada, oyéndoseles gritar diciendo: «¡Perro

cristiano, guerra a la plaza!» Es herido en este día por el retroceso de una cureña, un oficial del regimiento de la Reina, y el teniente de artillería al intentar dirigir las operaciones para desmontar un obús, ambos levemente por fortuna, sin que procedente de los disparos de los moros, haya que lamentar ninguna desgracia, indudablemente porque, efecto de los certeros disparos, ocupan los ataques más distantes: han tomado miedo a aquellos y tiran con azoramiento para esconderse cuanto antes detrás de los parapetos.

Sale en este día del puerto el land mercante *Joven Nicolás*, su patron Felipe Llorea, con dirección a la costa de España, con pliegos para el Gobierno, y se crea sea dando parte de lo ocurrido.

Por la tarde pasan por dentro de límites unos 300 ó 400 moros celebrando una boda, disparando al aire sus espingardas, sin tomar parte en el fuego que se hace contra la plaza, ni de esta se les hostiliza en modo alguno. En la noche del 10 al 11 alguno que otro tiro suelto, y apedrean el fuerte de San Carlos, como acostumbraban antiguamente.

DIA 11. Se observa que durante la noche anterior los moros habían hecho un gran ataque ó trinchera de cerca de 20 metros de longitud por uno y medio de altura, compuesto de tierra y piedra, en el antiguo fuerte de Tarara, sobre la cresta que formaba el desnivel del monte de San Lorenzo; por la mañana se cambia de la batería de San Felipe la cureña rota de un obús, que es de hierro colado, por una sólida de madera; empiezan a las seis y media los moros a hacer disparos contra la plaza, que son contestados desde Santa Bárbara y San Carlos.

La autoridad prohíbe, según las órdenes que transmiten los centinelas, la aglomeración de gente en las murallas y la subida al vigia de tierra; a las doce de la mañana se ven entrar en Santiago unos 20 ginetes en buenos caballos y perfectamente armados con espingardas, pistolas y sables, que por la tarde corren la pólvora a cubierto de la plaza; a las siete de la noche rompen los moros un nutridísimo fuego de espingarda contra la plaza, y principalmente dirigido a la línea de fuertes que empieza en San Carlos y concluye en el Rosario; es decir, casi toda la línea exterior: por los disparos que hacen a la vez se comprende debían estar haciendo fuego más de 300 hombres y desde casi los mismos guis de los fosos. La plaza les contesta, y evita con ello y un disparo de metralla, la posibilidad de una sorpresa, pues parece traían escalas, ahuyentándolos hasta el extremo que, después de la diez de la misma noche, cesa la intensidad del fuego y solo se oyen tiros sueltos; cesa también la alarma causada en la población, y se sabe que la autoridad superior de la plaza, señor brigadier D. Bernardo Alemany y demás jefes, se han constituido en el sitio del peligro para dictar las disposiciones convenientes, entre las cuales se cuenta el refuerzo de la guardia de los fuertes que son objeto de agresión, y otras encaminadas a hacer compatible la defensa con la disminución de desgracias, ventajas que se consiguieron no obstante los miles de disparos de que en dichas horas fueron objeto los fuertes citados, ordenándose también que las familias que ocupaban las barracas fuera de puertas, en el sitio de la Alcazaba, se replagasen a la población, lo cual ejecutaron no sin correr peligro, pues las balas cruzaban en todas direcciones; pero siempre esto era menos expuesto que el quedarse gente indefensa en un sitio que casi se encuentra desguarnecido de tropas por la poca fuerza que existe en esta plaza, pues hasta faltan individuos del arma de artillería que sirvan todas las piezas, y el material deja mucho que desear para responder a los urgentes servicios de una plaza cercada de enemigos.

DIA 12. Desde las cinco de la mañana los moros rompen el fuego contra la plaza, estando bien guarnecidos todos sus ataques: se trata de recomponer un guarda-cabezas del fuerte de Santa Bárbara que se encuentra derruido, y pone en eminente peligro a la guardia: al apercibirse los moros de esta operación, cargan en número de unos 30 ó 40 a los ataques que más flanquean el sitio que intenta gobernar, y rompen un fuego nutrido de fusilería para evitar los trabajos, molestando bastante a pesar de los parapetos de sacos de tierra que se han puesto, por lo que hay necesidad de hacerles cinco disparos de cañón, consiguiéndose con ello hacer menos frecuentes los disparos y no interrupción de esta obra, necesaria é importante. Durante este día se ven entrar en el campo, procedentes del terreno donde están situadas las kabilas de Benibuyfar y Mazuz, sobre 150 hombres armados que se van parando detrás del parapeto de San Lorenzo, y sostienen con algunas interrupciones el fuego contra la plaza, teniendo en el fuerte de Santiago (antiguo cuartel central) desplegada una bandera roja y en Tarara otra

La noche del 12 al 13 se pasa sin otro incidente que algunos disparos de parte a parte, suponiéndose estar ocupados en hacer ataques.

Día 13. En efecto se observa al amanecer que el atrincheramiento que tenía en la creta que forma el monte de San Lorenzo lo han aumentado considerablemente, cuatro tantos, mas de largo: que á unos 10 metros mas hacia la plaza han empezado á formar otro ataque: que en el sitio en que antiguamente tenían el ataque grande de la Leña, inmediatos unos 208 metros del rio Oro, que lame las fortificaciones, han practicado trabajos que determinan el propósito de construir el ataque, y que en las inmediaciones de las Horcas (batería antigua y la mas temible por la dominación que tiene sobre la plaza) han hecho otro grande atrincheramiento, viéndose coronada todo el dia de moro esta parte, Santiago y San Lorenzo, haciéndose necesario el disparo de dos cañones de 24. Victoria, que consigue ahuyentarlos, siguiendo, sin embargo, todo el dia haciendo fuego á la plaza, por lo que se hace indispensable el disparo de 12 ó 14 cañones mas. Llegó á la caída de la tarde á este puerto, procedente de Chafarinas, un guarda-costas.

(Se continuará)

ALICANTE 23 DE SETIEMBRE 1871

EL MONARCA Y EL PUEBLO

Las vivas simpatías y señaladas demostraciones de cariño que recibe el monarca en todos y cada uno de los pueblos que recorre, las ocasiones grandiosas de que es objeto constante, lo mismo de parte del ejército que de todas las clases de la sociedad; la manera digna, noble y elevada con que responde á esos timbres de gloria inmarcesible que le tributa todo un pueblo entusiasta y generoso desde que fue elegido para el alto puesto de jefe primero del Estado, son una prueba elocuente de la condenación explícita del oscuro pasado por el presente, con su progreso ilimitado, sus instituciones libérrimas, su monarquía popular y su prospero porvenir. La prensa casi unánime agota el diccionario en la descripción de los festejos improvisados para la recepción del regio huésped, y no encuentra palabras bastantes para elogiar la prodigalidad con que acude al socorro de todos los desvalidos, el prolijo cuidado con que se va haciendo cargo de las grandes necesidades del país que visita y las fundadas esperanzas y deseos que le animan de ser el regenerador de su nueva patria.

Conocidos los antecedentes de este escabello príncipe y las grandes dotes de gobierno que posee, no en vano los pueblos depositan en él, llenos de entusiasmo, toda su confianza y le prestan su firme y decidido apoyo haciendo árbitro de su porvenir y de los grandes intereses que representa en su nombre.

La unión del monarca con el pueblo, identificados completamente en sus aspiraciones, confundidos en su criterio uniforme, la causa de ambos se hace impercedera, y los enemigos de la libertad, los enemigos del progreso, los refractarios á la civilización pueden dar por terminada su derrota abandonando sus quiméricos planes de una restauración imposible.

Lecciones provechosas pueden recogerse de su ayer incierto y vacilante, comparándolo con nuevos horizontes que se abren al país para su prosperidad y engrandecimiento, y si después de ellos abrigasen todavía alguna duda del cambio radical operado en las ideas y en las nuevas aspiraciones de los pueblos, propongáse seguir al monarca en la gloriosa expedición que verifica actualmente y acabarán de convencerse de lo que deben esperar para el día de mañana.

FIESTAS

Ayer dieron principio las de esta capital, con una gran animación y bastante concurrencia de los pueblos comarcanos y de los de la provincia que están en la línea férrea.

La esplanada presenta un aspecto bellísimo y encantador con sus jardines y millares de gallardas palmeras que, á la vista del azulado y tranquilo mar, y en medio de infinidad de buques cuyas arboladuras parece que se enlazan con las agnatas y vistosas palmas del gigante del desierto, causan la admiración de cuantos vienen á visitar nuestra poética ciudad.

Los adornos, la bonita fuente nueva colocada en una de las glorietas, los puestos ambulantes, la iluminación á la veneciana, los ecos de la música, el murmullo de las olas y el movimiento y ruido natural de miles de espectadores que cruzaban por aquel espacioso sitio, formaban un todo en la esplanada un conjunto sorprendente y difícil de describir.

La concurrencia de ayer tarde á la plaza de toros con motivo de la exposición de moñas, banderillas y demás accesorios de adorno de las corridas que tendrán efecto hoy y mañana, fué numerosa como en las carreras de caballos, en la verbena, en los fuegos, en los bailes y en cuantos puntos tengan lugar cualquiera de los festejos anunciados. Tenemos una verdadera satisfacción al ocuparnos de todo aquello que pueda favorecer á esta capital y que le dé importancia cual se merece.

¡Qué diferencia del aspecto de Alicante el año pasado al presente!

Nuestro colega El Imparcial, asegura en su número del 20 que el Sr. Ministro de Hacienda ha dado orden terminante para que se satisfagan dos mensualidades á las clases pasivas en todas las provincias. Aplaudimos como se merece semejante disposición que enjuga tantas lágrimas y socorre tantas necesidades.

El donativo de 500 pesetas que hizo el miércoles el Sr. Gobernador D. José Alvarez de Sotomayor al hospital provincial de esta capital en la visita girada á este establecimiento y de la cual nos ocupamos en nuestro número de ayer, procedía de una limosna particular, cuyo autor no ha querido dar su nombre y por consecuencia se ignora. Dicha cantidad fué entregada anteayer al administrador de los establecimientos D. Carlos Barrera.

Si los curas no están obligados ha presas juramento á la Constitución del Estado, tampoco lo está el Gobierno ha pagarles sus haberes.

Esto es lógico, señores colegas neos.

S. M. el rey ha entregado al alcalde de Barcelona las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'Para los pobres de la ciudad', 'Para el hospital civil', etc., totaling 139.100 Rvn.

Los que consideraban precida la asignación real, tienen ya motivos sobrados para convencerse de que es exigua, si se tiene en cuenta el uso benéfico que hace de ella el monarca.

Por consecuencia del real decreto de 13 del actual reorganizando los servicios de correos y telégrafos, han sido declarados excedentes por reforma y supresión de destinos, los subinspectores de primera clase del cuerpo de telégrafos:

Sres. D. Félix del Valle, Santiago Pascual, Rafael Milan y Navarrete, Luciano Guerrero y Escalante, José Clares y Romualdo Bonet.

Los de segunda clase: Sras. D. Federico Guillermo Shelly, Cristóbal Rodríguez del Río, José María Carreira, Justo Oreña, Miguel Navarro y Padilla, José Roca, Pedro Asua, Antonio Camino, Adolfo José Montenegro y Félix Garay de Lorza.

Los de tercera clase: Sres. D. José Gabriel de Oso, José María Diaz, Eduardo Siqués, Pedro María Granero, Ramon de Morenés, Francisco Rodríguez Sesmeros, Felipe Alcázar y Gregorio, Eduardo Dominguez, José Leon Yurrita, Juan Martín Ibarrola, Justo Rodríguez y Rada, Augusto Riquelme, José Leon Areistegui y Salvador Bassi.

Los oficiales primeros: Sres. D. Joaquín Garrido, Sebastian Alonso Yusta, Eduardo Cabrera, José María Duña, Gregorio Villa y Turco, y el oficial segundo D. Francisco de Paula Maspons y Serra.

Todos los cuales quedan en expectación de destino.

Parece que por la nueva división de diócesis que proyecta el Gobierno, solo quedan 5 arzobispados y 33 obispados en la siguiente forma:

- 1.º Birgos con 2.715.096 almas. El metropolitano residirá en esta capital y serán sufragáneos los obispados de Calahorra, Osma, Pamplona, Salamanca, Santander, Segovia, Valladolid (hoy metropolitana) y Victoria.
2.º Santiago con 2.756.109 almas. Los sufragáneos serán Leon, Lugo, Orense y Oviedo.
3.º Sevilla, con 3.990.758 almas. Los sufragáneos serán Almería, Cádiz, Canarias, Córdoba, Granada (hoy metropolitana), Jaén, Málaga y Murcia.

4.º Zaragoza, con 3.087.663 almas. Los sufragáneos serán Baleares, Barcelona, Castellón, Gerona, Huesca, Teruel, Zaragoza (hoy metropolitana).

Y 5.º Toledo, 3.574.740, almas, teniendo por sufragáneos Almagro de nueva creación, Badajoz, Cuenca, Plasencia, Sigüenza y Valencia (hoy metropolitana).

Se suprimen por este arreglo, además de los obispados que no hemos citado, el proyectado coto redondo de los órdenes militares, los obispados auxiliares de Ceuta y Santa Cruz de Tenerife y todas las colegiadas y capillas reales.

Dice El Universal:

Segun nuestras noticias, es efectivamente cierto que ha habido bárbaros que han tratado de incendiar la Biblioteca Nacional. Si llegasen á descubrirse los autores del proyecto, su castigo seria proporcionado al delito que trataban de cometer. En cuanto á las medidas adoptadas para evitar la realización de este u otro estúpido proyecto, son tales, que podemos estar completamente tranquilos.

El Banco de Paris ha suscrito en la capital de Francia al empréstito español las cantidades siguientes: 355 millones de pesetas, el Sr. Delaharte, 255, el señor Foubert, y 75 el Sr. A. J. Stern. Estos señores son los directores de aquel poderoso establecimiento financiero. Es de advertir que el Banco de Paris acaba de prestar al gobierno francés la cantidad de 250 millones de francos y hace hoy una nueva operación de la misma cantidad.

El correo de Nueva York ni timo no contiene noticias de interés. En el Cronista hallamos los siguientes telegramas:

Habana 1.º de setiembre. — Se ha suspendido la ejecución de García López hasta que vuelva el capitán general de Puerto-Príncipe.

El brigadier Ferrer murió en Cayetano.

Habana 4.º. — Segun noticias de Areibo, el 22 hubo un huracán en las Bahamas. Se fueron á pique varios buques ingleses y americanos, perdiendo un hombre.

El brigadier Saenz, ayudante del rey, fué el lunes, por encargo de S. M., á saludar á la anciana madre del general Prim, que vive en San Gerardo, pueblo inmediato á Barcelona. Dicha señora envió despues, una persona de su confianza, para que diera las gracias á S. M. También la han visitado los generales Mirans del Bosch y Malcampo, los diputados Balaguer, Llano y Pons, Salmeron, Vicens, coronel Carmona y otras personas distinguidas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido á los gobernadores de las provincias marítimas la siguiente circular:

Siendo favorables las noticias sanitarias de nuestros representantes en Inglaterra, someta V. S. á tres dias de observación á las procedencias de dicho punto, que desde esta fecha lleguen á los puertos de esa provincia, y admita á libre plática, con sujeción al art. 40 reformado de la ley de Sanidad, á las de Escocia, Irlanda y Gibraltar.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris 20 (á las seis y 45 de la tarde). — Asegúrase que el encargado de negocios de Austria ha comunicado al Sr. Thiers un despacho de su gobierno sobre la entrevista de Gastein. Dicho documento esfuerzase en demostrar que la reconciliación de Austria con Alemania no contiene ninguna amenaza contra Francia ni contra la paz general, sino que deja al emperador toda libertad de acción para continuar sus relaciones de amistad y de confianza con la república francesa.

Hoy ha empezado ante el consejo de guerra la vista de la causa de Enrique Rochefort.

El acusado rechaza toda solidaridad con los hombres de la 'Commune'. Protesta que la mayor parte de los artículos encausados de su periódico no son suyos.

El fiscal ha hecho hoy su acusación y mañana se pronunciará su fallo.

Paris 20 (á las doce del dia). — Las modificaciones introducidas por la Asamblea en el proyecto de tratado relativo á Alsacia y Lorena, habiéndose puesto el baron de Arnim en la necesidad de pedir nuevas instrucciones á Berlin, puede que sufra algun retraso en las negociaciones, pero no dificultad alguna.

Continúa el desarme de los guardias nacionales en el departamento del Rodano y en el del Loire. La tranquilidad es completa.

Paris 20 (á las cinco de la tarde). — Los prusianos han entregado esta mañana los fuertes de la orilla derecha del Sena á las tropas francesas.

La muchedumbre que presenciaba la entrega era hostil, pero silenciosa.

No ha habido incidente alguno.

Barcelona 21 (á las siete y 35 de la mañana). — El ministro de la Guerra al presidente del Consejo.

S. A. R. el príncipe Humberto acaba de llegar á este puerto. S. A. saldrá á las ocho para Tarragona, y regresará esta tarde.

SECCION DE NOTICIAS

Dícese que D. Amaleo permanecerá en Zaragoza lunes, martes y miércoles; jueves y viernes...

mas los invertirá en su expedición á Logroño; regresará el sábado á dormir á Alhama, y entrará el domingo á las tres de la tarde en Madrid.

— El Eco de Arago dice que el rey verificará su entrada en Zaragoza por la puerta del Angel, dirigiéndose en seguida por la plaza de La Seo, calle de D. Jaime I, San Gil, Coso, Alfonso el Batallador al templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, donde le recibirá el cabildo con toda solemnidad, cantándose en seguida un solemne Te Deum. Desde el Pilar el cortejo real se dirigirá por la plaza del mismo nombre, calle de los Convertidos, Santiago, Manifestación, Mercado, Cerdan, Coso, plaza de la Constitución, Paseo de Santa Engracia á la capitanía general, donde tiene preparado ya su alojamiento.

— Leemos en un colega valenciano: "Segun se nos dice, el actual dñdo fabricante de abanicos D. Alejandro Sanz, que al tiempo de marchar de esta ciudad S. M. el rey le regaló un precioso abanico con varillaje de marfil bordado y en cuyas telas se hallaban los retratos del rey y la reina, ha recibido del joven monarca un diploma nombrándole proveedor de la real casa."

— El dia 20 del actual fué un siglo que se instituyó la orden de Carlos III, para celebrar el nacimiento del primer hijo varon del entonces príncipe de Asturias á cuyo niño sacó de pila el Pontífice Clemente XIV, y se le puso el nombre de Carlos Clemente.

— La ex-emperatriz Eugenia ha señalado los lunes y viernes para recibir á sus amigos.

— Dñ de Zaragoza que disponiéndose los voluntarios de la libertad de algunas ciudades y pueblos de la provincia á marchar á aquella ciudad con el fin de ofrecer sus respetos al rey, es posible que formen aquellos en la gran revista militar que debe pasar el joven monarca.

— El martes probablemente inaugurará el rey el puente sobre el Ebro para el enlace de las estaciones de los ferro-carriles de Madrid y Barcelona en Zaragoza.

— Parece que el invitado duque de la Victoria no saldrá de Logroño á esperar al rey, sino que le recibirá en la estación y le hospedará en su casa.

— El Ayuntamiento de Lérida ha publicado el programa de las fiestas preparadas allí para solemnizar la visita del rey á aquella ciudad.

— En la plaza de San Luis se levantará una fuente monumental dedicada á la memoria del conde de Rufo.

GACETILLAS

El Boletín oficial del jueves y viernes 21 y 22, contiene lo siguiente:

Dos circulares del gobernador de la provincia reorganizando á los alcaldes de los pueblos y guardia civil para que procedan á la captura de los mozos prófugos de Villena José María Amorós, número 18 y Juan Antonio Martínez número 31, y Francisco Gomis Vicedo por el ayuntamiento de Agost número 28.

Otra circular de dicho gobernador disponiendo la publicación de la nómina de los dueños de las fincas que han de expresarse en la jurisdicción de Alcoy para las obras del trozo segundo del camino vecinal de Alcoy á Bañeras.

Un anuncio del gobierno militar de esta plaza llamando á Francisco Calatayut, vecino de esta ciudad, para que se presente en la secretaría del mismo á recoger documentos que le interesan.

Dos anuncios de los alcaldes de Cella de Nuñez y otro de Benitachell, haciendo saber que se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de los pueblos citados, dotada la primera con el sueldo anual de 500 pesetas; y la segunda con 750.

Colegio politécnico. — La matrícula para el estudio de todas las asignaturas de segunda enseñanza en el próximo curso de 871 á 72 queda abierta en este establecimiento hasta el dia 30 del corriente.

De recibo completo. — Ayer llegaron los cuatro toreros que faltaban para el completo de los 12 que deben correrse en las tardes anunciadas. Su gallarda estampa y el proceder de los tan justamente acreditados ganaderías de D. Elias Gomez y D. Manuel Puente (Aleas) del Colmenar, tienen satisfechos completamente á todos los inteligentes y á todas cuantas personas los han inspeccionado. Mucho nos equivocamos ó van á darse dos corridas de toreros que han de hacerse en Alicante.

El Fénix. — En este magnífico y elegante salon, tendrá efecto mañana un lucido baile que la Sociedad da gratis, celebrando también por su parte las actuales fiestas y en obsequio al público. Hemos visto El Fénix despues de la reforma que se le ha hecho y de la que tenemos ya hablado, y con dificultad se encontrará en Alicante un local mas espacioso y á propósito.

La Tertulia. — Con motivo de las fiestas que tienen lugar en esta capital, también tendrá efecto en esta sociedad un baile mañana por la noche.

Sabemos que estarán muy concurridos.

El correo de España. — Hemos recibido el núm. 25 de la Revista quincenal que con este título dirige en Madrid D. Rafael M. de Labra. El sumario es este: 1.º Advertencia. 2.º Crónica de la quincena, por A. de Castro y Blanc, pág. 1.º col. 2.º

3. De la formación y ruina de la unidad católica europea, por José M. Carrascon, pág. 6. columna 1.  
 4. Política colonial.—Las elecciones y los diputados de Puerto-Rico, por XXX, pág. 7. col. 2.  
 5. El calor.—Teorías modernas de física, por E. S., pág. 10, col. 2.  
 6. La colonización holandesa.—La isla de Java, por M. Regidor y Jurado, pág. 13, col. 2.  
 7. La historia de un periódico, por X, pág. 16, col. 1.  
 8. La prensa.—La situación de Puerto-Rico, La Discusión.—La epidemia en Buenos-Aires, El Mundo Nuevo, de Venezuela.—La prensa americana, Le Français.—Las cosas de Ultramar, polémica entre La Armonía y El Debate.  
 9. Documentos.—Asociación internacional de trabajadores.—Consejo federal de la región española.  
 10. Prospecto y anuncios.

**A comprar.**—En casa de los Sres. Guillermo López hermanos, se acaba de recibir un nuevo y variado surtido de géneros propio del comercio que hacen en esta capital.  
 Recomendamos a nuestros lectores este establecimiento, pues no es fácil encontrar donde como en él se concilia la baratura con la excelencia de los artículos en venta.  
**La Guerra.**—Con este título acaba de publicar la Biblioteca de instrucción y recreo, un nuevo libro del distinguido escritor Erekmann-Chatrian. Su aparición ha sido saludada con una acogida extraordinaria, y en efecto, el mérito de la obra justifica su éxito. Es un conjunto tan excesivamente sobrecargado de escenas dramáticas y levantadas, de relatos, de acciones y batallas y de acontecimientos trascendentales, que el autor ha tenido que recurrir a la forma concisa del drama para poder abarcar y comprender un asunto de tal magnitud como es la campaña franco-rusa en las montañas de Suiza, y los poderosos esfuerzos de los notables generales con que entonces contaba la nación vecina.  
 Los pedidos pueden dirigirse a la librería de los señores Medina y Navarro, editores de dicha publicación, Arrenal, 16, Madrid.

**Venta.**—Los albiges denominados de Garrigós, de cabida de doscientos mil cántaros de agua, situados en la falda del Castillo de Santa Barbara de esta capital, se hallan en venta. La persona que desee hacer proposiciones de compra puede dirigirse al encargado que vive calle de Calatrava, antes de la Balsata, núm. 9 principal.  
**Esta si que es gorda.**—La comision de abastos ha decomisado y quemado dos machos que no reúnan condiciones para el alimento.  
 Así lo dice un periódico de Málaga.

**Reliquias de Rossini.**—En Bruselas se hallan espuestas en una tienda, para ser vendidas al primer aficionado, dos cajitas para tabaco que habían pertenecido a Rossini y que le fueron regaladas la una por el actual rey de Italia y la otra por la reina de España. Están adornadas con brillantes y se venden la una por tres mil y tantos francos, y la otra por mil ochocientos. El avaro especulador es la rica viuda del inmortal maestro.  
**Lo mereco.**—La empresa de la Opera Comique de Paris, ha acordado dar entrada libre por toda su vida a M. Ducatel, quien a riesgo de su vida, y con un valor admirable, se opuso a que la Commune incendiara los teatros y salones de concierto, salvando así esos monumentos del arte.  
**Preparándose.**—Segun el diario de Paris El Bien Público, el establecimiento y la composición de los campamentos que se están formando en Francia serán los siguientes:  
 El del Sud de Paris, de 100.000 a 120.000 hombres.  
 El de Bourges, de 150.000 hombres, con ejercicios y grandes maniobras de artillería.

El del Oeste, establecido en las cercanías de Rennes, unos 40.000 hombres, de los cuales se destina una tercera parte a la artillería y a todos los ejercicios de cañón.  
 Por último, en la llanura de Tolosa vá a formarse un nuevo campamento que recibirá especialmente los reclutas del Mediodía de Francia por las clases de 1870 y 71.  
 Puede calcularse en más de 700.000 hombres el número de los que se hallan todavía sujetos al servicio (ejército activo, reserva y Guardia nacional móvil) y a la disposición del ministro de la Guerra.

SECCION AMENA.

**Dichos célebres.**—Apuntes para el estudio de la literatura española en el siglo XIX:  
 «Si un día te di en la cuádrá Palabras y votos tiernos, Yo no soy perro que ladra, Al hombre por la palabra, Y a los toros por los cuernos.  
 San Juan. (Dulces cadenas).

«Pablo fué atado sobre un caballo las manos con los pies por debajo de la tripa.»  
 Escrich. (La mujer adúltera).

«Decidme, ¿con qué derecho Penetráis en este techo?»  
 Camprodón. (El gran bandido).

«Hermoso jardín es este! ¡Calle! ¡Una estatua! ¡Es Minerva! ¡Y cómo crece la yerba Con este viento Sudeste!»  
 Idem.

«Un criado atraviesa la alfombra con una bandeja de sorbetes.»  
 Idem.

«De militar bravo y ducho Fama alcanza vuestro brazo.»  
 Idem. (Flor de un día).

«A nadie llames flaco, que por eso No ha de ponerse, a la verdad mas grueso.»  
 Barón de Andilla. (El consejero de la infancia).

**Estreno.**—El sábado tuvo lugar en el teatro de la Zarzuela la inauguración de la presente temporada. Púsose en escena la anunciada obra del Sr. Botessini, *Ali-Baba*, la cual obtuvo un éxito lisonjero, y que pudiera haber sido brillante, a corresponder el libro a la inspirada música del inspirado maestro.  
 La ejecución fué buena por parte de los artistas. La señora Maldonado, que cantó con mucho gusto y afinación, es una adquisición para el teatro de la calle de Jovellanos.  
 La obra ha sido puesta en escena con gran lujo y propiedad; llamando especialmente la atención las decoraciones, debidas a los señores Ferri y Busato.  
 El teatro estuvo completamente lleno.

**Pasatiempo.**—Mi sargento, gritó un quinto la primera vez que su compañía iba a tomar baños al mar; yo no sé nadar, y si me echo al agua, me ahogaré.  
 —Presto al agua, intimó el superior, y si no sabe nadar váyase al fondo, y espere allí la orden de salida.  
 En el cementerio de cierto pueblo hay una lápida con estas dos inscripciones:  
 «Querido esposo: ¡te espero!—1799.—Aquí estoy.»—1856.  
 Un poco tarde acudió a la cita el marido; pero en fin más vale tarde que nunca.

Un andaluz se veía constantemente seguido por un polizonte secreto, cual si fuera su sombra.  
 De repente un día se paró el andaluz, y encarándose con el polizonte, le dice:  
 —¿Se llama V. Lúnes?

—No: ¿por qué?  
 —Hombre, como viene V. siempre detrás de mí, y yo me llamo Domingo.

Una mujer que estaba en estado interesante se presentó ante un tribunal acusada de robo.  
 —¿Por qué ha robado V? le preguntó el juez.  
 —Señor, ha sido un antojo.  
 —Eso no es creible; ha robado V. dinero cinco ó seis veces.  
 —Pues estos son cinco ó seis antojos, contestó la acusada; si V. S. estuviera en mi caso, ya vería cómo eso no tiene nada de particular.

**Chiquillo imprudente.**—La escena pasa en una primera representación de un teatro de provincia.  
 La pieza es mala, los actores pésimos, las decoraciones detestables, etc.  
 —¿Fuera el empresario! grita el anfiteatro.  
 —¿Fuera el empresario! aullan los del gallinero.  
 Se arma un tamulto espantoso, y dominando la tempestad se oye distintamente la voz afluata de un chiquillo que se desgañita gritando:  
 —¿Fuera papá! ¿Fuera papá!  
 —Llévate Vd. los chiquillos al teatro siendo empresario!

SECCION COMERCIAL.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**  
*Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.*

**Entrados.**  
 Pol. gol. Antonista, c. L. Belloc, de Málaga, con lastre, a la orden.  
 Laud San José, p. M. Perez, de Pinatar, con sal, a id.  
 Polacra Josefina, c. A. Oliver, de Palma, con efectos, a R. García.

**Despachados.**  
 Goleta Ing. Sivel, c. J. Langea, para Cádiz, con lastre.  
 Berg. Rosario, c. J. A. Guillam, para Santa Pola, con id.  
 Land Angeles, p. R. Cerdá, para id., con id.  
 Id. Union, p. V. Lillo, para Cádiz, con vino.  
 Id. Purísima Concepcion, p. J. Molina, para Santa Pola, con lastre.  
 Id. S. José, p. M. Perez, para Torreveja, con id.  
 Id. S. Antonio, p. S. Sorá, para Ibiza, con idem.

SECCION LOCAL.  
**COMPANIA**

**DE LOS DOCKS Y DEPÓSITOS DE MARSELLA.**  
 La compañía tiene el honor de avisar al comercio que desde el 24 de julio pasado ha empezado la explotación de sus nuevos y definitivos diques secos.  
 Los armadores encontrarán en el servicio de estos careneros todas las facilidades que se pueden desear, los diques siendo de dimensiones suficientes para recibir los buques de mayor porte y longitud y en número bastante para que todo buque pueda ser admitido sin demora alguna.  
 La tarifa, fijada a precios moderados, está a la disposición del comercio en casa de los señores Antonio Campos y hermanos.  
*Dirección del Sindicato de Riegos de la Auería de Alicante.*  
 Se hace saber: Que desde el día 15, hasta el 26 del actual se espenderán en la oficina de esta Dirección los albañales para la tanda 6.ª (2.ª de verano) del corriente año común, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 paravédises) por minuto de agua para gastos ordinarios con ar-

regio a los reglamentos vigentes; en la inteligencia de que deberá acordarse por los albañales en el termino prefijado a fin de evitar el entorpecimiento que se causa al órden administrativo.  
 Alicante 13 setiembre 1871.—El Director, Miguel Pasqual de Bonanza.

OBSERVATORIO.

Día 22 de Setiembre de 1871.

| HORAS.             | BARÓMETRO A O. Millim. | TERMÓMETROS |       | VIENTOS DEL CIELO. | ESTADO DEL CIELO. |
|--------------------|------------------------|-------------|-------|--------------------|-------------------|
|                    |                        | Centig.     | Reaüm |                    |                   |
| 9 mañ.             | 761,80                 | 26,2        | 21,0  | O. N.              | D. peja.          |
| 3 tarde.           | 760,40                 | 25,8        | 23,0  | S.                 | Idem              |
| Temperatura máxima |                        | 31,2        | 28,0  |                    |                   |
| Idem mínima        |                        | 17,2        | 13,8  |                    |                   |

CORREOS.

**SALIDAS.**

|                    |           |            |        |
|--------------------|-----------|------------|--------|
| Murcia.            | 1 tarde.  | Murcia.    | 8 mañ. |
| Jijona.            | Id.       | Jijona.    | 7 id.  |
| La Marina.         | Id.       | La Marina. | 9 id.  |
| Madrid y Valencia. | 3 y 4 id. | Madrid.    | 11 id. |

TRENES.

**SALIDAS.**

|                    |              |             |
|--------------------|--------------|-------------|
| Madrid y Valencia. | Tren correo. | 10 45 m.    |
| Tren misto.        | 8 y 5 m.     | Tren misto. |
| Madrid y Valencia. | Tren correo. | 4 y 30 tr.  |

BOLETIN RELIGIOSO.

**SANTO DE HOY.**  
 S. Lino papa y mr. y Sta. Tecla, virg. y mr.

ÚLTIMA HORA.

Anoche recibió el Sr. Gobernador el siguiente despacho telegráfico:  
 «Presidente Consejo a los capitanes generales, gobernadores civiles y militares: S. M. ha salido esta mañana a las 11 de Barcelona siendo objeto de una brillante ovación comparable solo a la de su entrada en aquella industriosa ciudad. S. M. se detuvo en Sabadell a almorzar, siendo espléndidamente recibido en medio de inmenso gentío que le aclamaba sin cesar, pudiendo con trabajo llegar a su alojamiento. En Tarrasa, la población entera esperaba con ansiedad el paso del tren real agolpándose sobre el coche de S. M. para despedirlo con entusiastas vivas.  
 S. M. a quien acompaña el príncipe Humberto, pernocrará esta noche en Monserrat.  
**DESPACHO TELEGRÁFICO.**  
*Servicio particular del Eco.*  
 Madrid 22.  
 Paris.—Rochefort ha sido condenado a deportación en un recinto fortificado.  
 Manrot a deportación simple. Mauret a cinco años de prisión.  
 Se ha desechado el recurso de Ferré, Ferraturbain y Verdure.  
 Bolsa: c. 29,50.  
*Nabra.*

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y C. S. Francisco, 21

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

| ARTÍCULOS.             | Peso ó medida. | Precio en reales vn. | OBSERVACIONES. | ARTÍCULOS.           | Peso ó medida. | Precio en reales vn. | OBSERVACIONES. | ARTÍCULOS.              | Peso ó medida. | Precio en reales vn. | OBSERVACIONES. | FECHAS.                    | PÁPEL. | DINERO. |
|------------------------|----------------|----------------------|----------------|----------------------|----------------|----------------------|----------------|-------------------------|----------------|----------------------|----------------|----------------------------|--------|---------|
| Azúcar bl. sup. firte. | 50 kilóg.      | 264 a 266            |                | Bacalao noruego.     |                | 160 a 184            | escaso         | Harina Stand. 1.ª y 2.ª |                |                      |                | Londres                    | 90 d.  | 50 3/8  |
| Id. reg. a bueno.      |                | 240 a 256            | exist.         | Id. francés.         |                | 174 a 178            |                | Id. de Vall. 1.ª y 2.ª  | 50 kilóg.      |                      |                | Paris                      | 8 d.   | 5 28    |
| Id. quebrado sup.      |                | 223 a 238            |                | Id. labrador.        | 50 kilóg.      |                      |                | Id. Zarag. 1.ª y 2.ª    |                | 80 a 92              |                | Marsella                   |        | 5 8 d.  |
| Id. regular.           |                | 211 a 215            | exist.         | Barrilla pura.       | id.            | 39 a 40              | id.            | Id. del país 1.ª        |                | 80 a 98              |                | Madrid                     | 5/8 d. |         |
| Id. bajos.             |                | 200 a 204            | id.            | Id. de 2.ª con mez.  |                |                      | id.            | Id. extranjera.         |                |                      |                | Barcelona                  | par    |         |
| Id. de Península bl.   |                |                      | id.            | Id. sosa pura.       |                |                      | id.            | Higos sec. neg.         | 50 kilóg.      | 116 a 122            |                | Reus                       |        | 1/4     |
| Id. id. queb. 2.       |                |                      |                | Caño car. bueno sup. | 1 kilóg.       | 15 a 17              |                | Id. blancos.            |                |                      |                | Tarragona                  |        | 1/4     |
| Acete de Andalucía.    | decaítro.      | 39 a 40              | exist.         | Id. Guirias.         |                | 11 a 13 1/2          |                | Id. navegado.           |                |                      |                | Cádiz                      |        | 1/2     |
| Id. del país.          |                | 41 a 43              | escaso         | Id. Carupano.        |                | 11                   |                | Id. del país.           | hectólitro     |                      |                | Málaga                     |        | 1       |
| Anís del país.         | 50 kilóg.      | 182 a 186            | exist.         | Id. Cubano.          |                | 71/4 a 73/4          |                | Id. blancos.            | 50 kilóg.      | 80 a 100             |                | Sevilla                    |        | 1/2     |
| Id. de la Mancha.      |                | 196 a 200            | id.            | Id. Gua. segun el.   |                | 71/2 a 8             |                | Id. del país.           |                |                      |                | Cornua                     |        |         |
| Aguard. caña 20 g.     | pipa           | 1100 a 1200          | falta          | Id. Maraon.          |                |                      |                | Pimiento molido.        | id.            | 318 a 326            |                | Santander                  |        |         |
| Id. espíritu 35 g.     | decaítro       | 39 a 40              | no hay         | Cacao Trinidad.      |                |                      |                | Pimiento negruid.       | id.            | 38 a 39              |                | Zaragoza                   |        |         |
| Id. ahogado de 20.     | id.            | 35 a 36              | calma          | Café Puerto-Rico.    | 50 kilóg.      | 250 a 358            |                | Petróleo.               | lata           |                      |                | Bilbao                     |        |         |
| Atún en salmuera.      | pipa           | 900 a 1000           | exist.         | Id. de Cuba.         |                | 320 a 330            |                | Id. en barriles.        | 50 kilóg.      |                      |                | Valencia                   | 1/4 d. |         |
| Azafran.               | 1 kilóg.       | 400 a 410            | exist.         | Id. de Manila.       |                | 320 a 322            |                | Regalicia del país.     | id.            | 034 a 036            |                | Cartagena                  |        | 5 8 d.  |
| Azúfril. común en p.   | 50 kilóg.      | 250 a 252            | exist.         | Canela de Ceilan.    | 1 kilóg.       | 30 a 40              |                | Id. de la Mancha.       | id.            | 036 a 040            |                | Murcia                     |        | 5 8 d.  |
| Id. costereta.         |                |                      |                | Id. de Manila.       |                | 12 a 14              |                | Sard. de Gal. seg. el.  | id.            | 62 a 72              |                | Orhuela                    |        | 5 3 d.  |
| Id. fina.              |                | 350 a 353            | falta          | Clavo de especia.    |                | 5 2/1 a 6            |                | Id. de Manila.          | id.            |                      |                | Alcoy                      |        | 1/2     |
| Id. pastaeta.          |                | 350 a 358            |                | Cominos del país.    | 50 kilóg.      | 255 a 260            |                | Id. de Ayamonte.        | id.            |                      |                | Moneda francesa sin premio |        |         |
| Id. mollar blan.       | hectólitro     | 95 a 100             |                | Id. de la Mancha.    |                | 186 a 190            |                | Trigo cand. de la M.    | hectólitro     | 92 a 96              |                |                            |        |         |
| Id. formigueta.        | id.            | 75 a 80              |                | Cebada del país.     | hectólitro     | 38 a 40              |                | Id. jeja.               | id.            | 85 a 88              |                |                            |        |         |
| Altramices seg. cla.   | id.            | 55 a 58              |                | Cebada navegada.     |                |                      |                | Id. fuerte.             | id.            | 90 a 92              |                |                            |        |         |
| Bral. Ing. de eur.     | 50 kilóg.      | 168 a 176            | no hay         | Id. Alaga.           |                |                      |                | Id. Alaga.              | id.            |                      |                |                            |        |         |
| Id. mediano.           | id.            |                      |                | Id. mezclilla.       |                |                      |                | Id. Alaga.              | id.            |                      |                |                            |        |         |
| Id. pequeño.           | id.            |                      |                | Trigo extranjero.    |                |                      |                | Id. dulce.              | id.            |                      |                |                            |        |         |

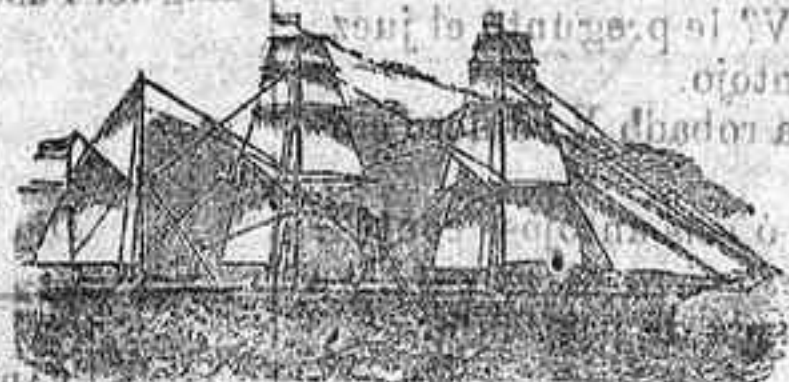
BOLSA DE MADRID.

21 Setiembre 1871.

|                               |       |
|-------------------------------|-------|
| 3 por 100 consolidado         | 29 35 |
| Obligaciones de ferro-carril. | 54 50 |
| Bonos del Tesoro              | 78 75 |

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE



### SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADEIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.

## INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

## SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dipepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vientos, palpaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, los opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histeria, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. —De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 32.081. El señor Duque de Pluskon, mariscal de la corte, de una gastritis. —Número 62.476, Sainte Romaine des Isles. —Loado sea Dios! La «Revalenta Arábiga» ha puesto fin a mis 13 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compalet, cura. —Núm. 44.816. —El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo. —Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. —Núm. 53.860. La señora Gallad, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

## ¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martín, de una gastralgia e irritación de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Núm. 49.422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COM. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid. —Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

## LA REVALENTA AL CHOCOLATE

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo; fuerza a los nervios, a los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868. —No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que ha obtenido propinando su «Chocolate de Revalenta» a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. —VICENTE MOYANO.

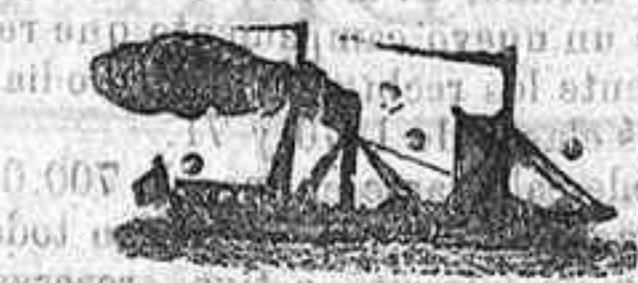
Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 Octubre de 1867. —Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábiga al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. —PERRIN DE LA HIJOLE, vice-consulador de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid).

## DEPOSITARIOS.

ALICANTE: Rodríguez Hernández, y José Bellido, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.



## Servicio semanal.

### VAPORES DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes a las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

### SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPORES AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá e hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

### VAPORES DURO.

Saldrá el 25 del corriente para Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. M. Guardiola y hermano. —San Fernando 9.

### Línea de Sevilla a Marsella.

El vapor ANDALUCIA saldrá el 29 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. M. Guardiola y hermano. —San Fernando 9.

### PARIS, 36, calle Vivienne, D'

### CHABLE MEDICIN SPECIALE

US ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30.000 curas de empíreas, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, sortidas y humores de la sangre, prueban bastante bien que un depurativo vegetal (sin mercurio), y sus efectos maravillosos son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las perillitas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse también de mi inyección. Las señoras de la inyección vaginal y del citrato de hierro.

PREPARACION: pomada que las cura en 3 días.

POMMADA ANTI-ERPETICA contra: los piasocomas, capullos, empíreas, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE Verse y instrucción que acompaña Cada uso Curativo.

AVISO

Curas, Catarros, Toseo, Coqueluches, Irritaciones de los bronquios y todos los enfriamientos de Peetomago; es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Boulev. CHABLE, 36, calle Vivienne, en París

### MR. LASSALLE OPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual, (calle de Prim, número, 8).

Pongo en conocimiento de mis muchos favorecedores una completa colección de cristales superiores para todos los grados de la vista, trabajados al agua para la conservación de la misma, y muchos otros artículos pertenecientes a la sección de óptica, todo a precios módicos.

Anteojos de cristal de roca garantizado por 50 reales par.

En dicho establecimiento se encuentra un completo surtido de lencería desde el ínfimo precio de 3 1/2 reales metro, en adelante, y pañuelos de batista blancos de 13 reales docena hasta 200 id., y muchos otros artículos a precios sumamente módicos.

### NORTONS CAMOMILE PILLS

Remuevan la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas. —La experiencia de mas de 30 años de uso de estas píldoras ha hecho decir a los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia. —Se venden a 7 reales 50 cts. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres. —Depósito en Madrid.

Deposito en Alicante, Farmacia de D. J. C. Bellido.

### Método de solfeo.

El notable y magnífico compendio del distinguido maestro de capilla de la Real del Escorial D. José Cosme de Benito, se vende en esta capital en la redacción de este periódico plaza del Teatro, 3, principal, al precio módico de 38 reales. Impresión de lujo, 3.ª edición.

## CACAO CARACAS

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingot.

## GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Mayer 13 y 15, Alicante.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

- |            |            |                 |
|------------|------------|-----------------|
| Azuclas.   | Limas.     | Triángulos.     |
| Hachas.    | Escofinas. | Barrenas.       |
| Garlopas.  | Sierras.   | Berbiques.      |
| Cepillos.  | Serruchos. | Fórmones.       |
| Junteras.  | Verdugos.  | Gubias.         |
| Guillames. | Compases.  | Roblones.       |
| Tenazas.   | Terrajas.  | Escuadras.      |
| Alicates.  | Triscador. | Desformillador. |

Gavariotes y puntas de París.

## FERRISTERIA

Si el público desea encontrar buen género a precios económicos que toda casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

- Perros de todos tamaños.
- Visagras de todas dimensiones.
- Cerraduras para puertas de calle, mediera, sala, cuarto, armario, cajón, arca, etc.
- Cerrajes de forrotes y fulebas.
- Pasadores para puertas, columna, calle, sala, balcón, vidrieras, etc.
- Planchas para popa, de vapor y ordinarias. Estañan en barras.
- Planchas de zinc y latón.
- Hoja de lata, dulces y agrías.

## CAMAS DE HIERRO INGLESAS.

De matrimonio. De canónigo ó camas. De niños, etc.

## QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, almofonos, cepillos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, calamares, jaulas y gran in-finidad de objetos que el publico encontrará en casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.

## A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS

En este acreditado comercio encontrará un variado surtido de perfumería.

Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opitas, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fábrica de Violet, París, y de las mas distinguidas del pais.

Guillen Lopez Hermanos. Alicante.

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.

Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 4 a 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías tontineras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia: D. José Carratalá y Blanes.

## AVISO.

En el establecimiento de D. José M. Celdrán, calle Mayor, se ha recibido una partida de sacos para envase de almendron y otras clases, a precios equitativos. 15-14

## OBRA UTILISIMA.

Cartilla métrico-decimal ó manual de compras y ventas para uso del pueblo de Alicante.

Contiene en formas de tablas sencillas y al alcance del que sepa leer solamente números de dos cifras lo indispensable para reducir las medidas antiguas a las modernas, sus precios por J. U. Se vende a 50 cént. de peseta en todas las Administraciones de correos de la provincia. Tomando 10 ejemplares costarán solamente 4 pesetas.

Los pedidos se dirijan a la Administración principal de correos de Alicante.